



INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Santa Marta, 15 de octubre de 2024

Señor
ERIS ALBERTO LADINO AROCA
CLL 25 18 A 77 SANTA CATALINA
wilroa2021@gmail.com
Ciudad

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN

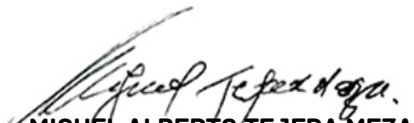
Cordial saludo,

La Contraloría Distrital de Santa Marta, requiere vincular mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a un Profesional en Derecho con Título de Postgrado, para apoyar y fortalecer los asuntos propios de la Subcontraloría de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Distrital de Santa Marta, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA”**.

El tiempo estimado de duración mínimo del Contrato es de **DOS (2) MESES**, con una Disponibilidad Presupuestal total no superior a los **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$9.800.000)**, incluidos gastos de legalización del Contrato, Impuestos, Tasas, Contribuciones, Estampillas, Aportes de salud, Pensión, ARL, Gastos de transporte, manutención y los inherentes a su ejecución, salvo la información, documentos, procedimientos y logística como equipos de cómputo, papelería, impresoras, textos que son consulta, entre otros, aportados por la entidad.

Por lo anterior, lo invito para que se sirva presentarnos una propuesta de prestación de servicios de acuerdo con las necesidades planteadas, para lo cual le agradecemos especificar el monto de honorarios y los parámetros y alcances de sus labores, mediante escrito dirigido a la Contraloría Distrital de Santa Marta, en el menor tiempo posible después del recibo de esta comunicación.

En espera de su atención,


MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA
Secretario General de la Contraloría Distrital de Santa Marta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Brian Gámez		11 de octubre del 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

¡CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO!